

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3590** *Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 4 de diciembre de 2009 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 16 de diciembre de 2009).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 17 de febrero de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

**ANEXO****Plan de estudios de Graduado/a en Terapia Ocupacional**

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Centros de impartición: Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

*Distribución general del plan de estudios*

Tipo de materia	ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	120
Optativas . . . . .	12
Prácticas externas . . . . .	36
Trabajo fin de Grado. . . . .	12
Créditos totales . . . . .	240

## Cuadro de distribución de materias y asignaturas básicas en el plan de estudios.

## Asignaturas por rama de conocimiento y materia

Rama de conocimiento	Materia	Asignatura	Curso/ Cuatrimestre	Nº créditos	
Rama de adscripción: Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía y fisiología humana.	1.º/ 1.º y 2.º	12	42
	Psicología.	Psicología de la salud y educación para la salud.	1.º/ 1.º y 2.º	12	
	Fisiología.	Estudio del movimiento humano.	2.º/ 1.º	6	
	Psicología.	Psicología del desarrollo.	2.º/ 1.º	6	
	Estadística.	Introducción a la investigación. TOBE.	2.º/ 2.º	6	
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Antropología.	Antropología de la salud y la enfermedad.	1.º/1.º	6	18
	Derecho.	Derecho, bioética y terapia ocupacional.	1.º/2.º	6	
	Sociología.	Sociología aplicada a la terapia ocupacional.	2.º/ 2.º	6	
Total créditos ECTS .....				60	

## Resumen del plan de estudios por curso académico

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
Primer curso		
ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD .....	FB	6
PSICOLOGÍA BÁSICA Y NEUROPSICOLOGÍA .....	B	6
PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD .....	FB	12
ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA HUMANA .....	FB	12
INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA OCUPACIONAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS. .	B	12
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL .....	PE	6
DERECHO, BIOÉTICA Y TERAPIA OCUPACIONAL .....	FB	6
Segundo curso		
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO .....	FB	6
ESTUDIO DEL MOVIMIENTO HUMANO .....	FB	6
PATOLOGÍA PEDIÁTRICA .....	B	6
PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL ADULTO I .....	B	6
TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS .....	B	12
TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA .....	B	6
SOCIOLOGÍA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL .....	FB	6
PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL ADULTO II .....	B	6
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. TOBE .....	FB	6
Tercer curso		
PSICOPATOLOGÍA .....	B	6
AYUDAS TÉCNICAS ORTOPROTÉSICAS, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL .....	B	6
ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL .....	B	6
GERIATRÍA .....	B	6
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL .....	B	6
PSIQUIATRÍA .....	B	6
TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA .....	B	6
TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL .....	B	6
ESTANCIAS PRÁCTICAS I .....	PE	6
ESTANCIAS PRÁCTICAS II .....	PE	6

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
Cuarto curso		
TERAPIA OCUPACIONAL SOCIO-COMUNITARIA . . . . .	B	6
ERGONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL . . . . .	B	6
OPTATIVAS . . . . .	OP	12
TRABAJO FIN DE GRADO . . . . .	TFG	12
SALUD PÚBLICA . . . . .	B	6
ESTANCIAS PRÁCTICAS III . . . . .	PE	6
ESTANCIAS PRÁCTICAS IV . . . . .	PE	6
ESTANCIAS PRÁCTICAS V . . . . .	PE	6

FB= Formación básica, B= Obligatoria, PE= Práctica externas, TFG= Trabajo Fin de Grado, OP= Optativas.

Nota: La relación de asignaturas optativas ofertadas se puede consultar en la página Web del Centro en el que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/facultades/>